



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
21 MAY 2020
Recibido..... 17:25Hs.
Exp. N°..... 38700C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Gobierno Nacional la convocatoria a una mesa de diálogo a fin de encontrar una urgente respuesta a la problemática actual del transporte de pasajeros, con especial atención en las ciudades de Santa Fe y Rosario y sus áreas de metropolitanas, cuyos trabajadores y trabajadoras no han percibido la totalidad de sus haberes correspondientes al mes Abril.


Dra. CLAUDIA BALAGUÉ
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace 10 días, los trabajadores y trabajadoras del transporte urbano e interurbano están llevando adelante una medida de fuerza ante la falta de pago de sus haberes correspondientes la mes de Abril.

Entendemos que este justo reclamo salarial no encuentra respuesta alguna por parte de los organismos competentes y habilitados para arribar a soluciones posibles.

Dicho reclamo, nos encuentra transitando una emergencia sanitaria mundial por la pandemia COVID 19 que derivó el "Aislamiento social, preventivo y obligatorio" bajo decreto 297/2020, y su apertura gradual y las tareas que se han declarado como esenciales, implican que una parte de la población tenga que trasladarse diariamente a sus ámbitos laborales de acuerdo a los protocolos sanitarios vigentes.

El énfasis está puesto en Rosario y Santa Fe y sus áreas metropolitanas, en virtud que ambos Ejecutivos Municipales establecieron esa apertura gradual, debido a encontrarse en la "Fase 4" de la pandemia y, en consecuencia, comenzaron a habilitar actividades de distintos rubros que generan un mayor movimiento y, por ende, mayor demanda de los servicios de transporte .

Esta problemática está generando a la ciudadanía santafesina grandes inconvenientes en lo social y económico, por lo que debemos instrumentar los mecanismos de diálogos con todos los sectores involucrados a fin de resolverla en forma urgente e inmediata.

Asimismo, la resolución de esta difícil coyuntura no puede recaer solamente en los gobiernos locales, que realizan enormes esfuerzos para el



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sostenimiento del sistema de transporte. Por ello, creemos que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe debe encabezar este reclamo ante el Gobierno Nacional y puedan otorgar respuestas para evitar desigualdades en el acceso a un transporte público de calidad según la ciudad o región del país en la que se viva.

Por todos los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. CLAUDIA BALAGUÉ
Diputada Provincial